

Consultas Realizadas

Licitación 466357 - Mantenimiento y Reparación de Autoclave

Consulta 1 - REQUISITOS DOCUMENTALES

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
FAVOR INCLUIR LO SIGUIENTE Autorización del Fabricante. Carta de autorización del fabricante del equipo BAUMER. A los efectos de salvaguardar los repuestos originales para el correcto funcionamiento de los Equipos BAUMER del IMT		
Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2025
Buen día. Ajustarse a las Condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. No será requerida la "Autorización del Fabricante o Carta de Autorización del Fabricante". Los repuestos de la marca BAUMER pueden ser adquiridos de la Fábrica o Distribuidores Oficiales por las empresas oferentes interesadas en participar del presente Llamado. El Departamento de Mantenimiento Biomédico cuenta con un Ingeniero en electromedicina acreditado por la Dirección General de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud, dependiente del MSPBS, que conjuntamente con el área responsable de verificar los trabajos y repuestos, se encargará de garantizar que los repuestos a ser instalados sean los adecuados para el equipo de Autoclave Baumer; además se encuentra registrado todos los mecanismos de control en el Pliego de Bases y Condiciones (Capacidad Técnica, Inspecciones y Pruebas y Período de Validez de la Garantía de los Bienes), en la última, solicitando una declaración jurada con validez de 6 meses a fin de garantizar el correcto funcionamiento de los repuestos.		

Consulta 2 - Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
Solicitamos amablemente Incluir los siguientes requisitos para asegurar la idoneidad y seriedad de la empresa que brindara el soporte a los equipos: Habilitación Vigente, expedida por DINAVISA, como fabricante, importador, representante o distribuidor de equipos o dispositivos médicos.- Habilitación Vigente de Servicio Técnico de equipos hospitalarios, emitido por DINAVISA. Certificados que acrediten contar con personal técnico capacitado y habilitado por el fabricante a realizar servicio técnico a la marca de los equipos ofertados.- Certificado buenas prácticas de fabricación y control, (si es de fabricación nacional), y Buenas Prácticas de Almacenamiento y Deposito, (para importados) emitido por DINAVISA. Registro Único de Empresas RUE emitido por DINAVISA.- El Oferente deberá contar con un Ing. Biomédico con Registro del MSPYBS, adjuntar título universitario y registro profesional) como encargado del Servicio Técnico para la puesta en funcionamiento e indicaciones de uso teniendo en cuenta todo lo referente a equipos médicos que se encargue de la instalación del equipo ofertado y su puesta en marcha para asegurar el correcto funcionamiento del equipo durante el periodo de garantía solicitado.- Certificado de entrenamiento técnico de fabrica actualizado del Encargado del servicio técnico donde se constate que realizo el entrenamiento sobre los modelos cotizados en este llamado.-		
Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2025
Buen día. Ajustarse a las Condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. El Pliego cuenta con la sección de Capacidad Técnica. En el presente llamado no se solicita la Autorización del Fabricante. El Instituto de Medicina Tropical cuenta con el Departamento de Mantenimiento Biomédico que se encargará de la Fiscalización de los repuestos a ser instalados y de los servicios del Oferente verificando que coincidan con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC. Remitirse a la respuesta de la Consulta N° 1.		

Consulta 3 - Declaración Jurada

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
Se solicita incluir también la opción de presentar una Declaración Jurada (DDJJ) de conocer el sitio de ejecución de los trabajos. La aceptación de la Declaración Jurada de Conocimiento del Sitio no disminuye la calidad del servicio; por el contrario, agiliza el proceso de licitación, promueve una mayor y más efectiva participación, y obliga al oferente a asumir la plena responsabilidad sobre la correcta ejecución del mantenimiento y reparación de los autoclaves. Solicitamos la aprobación de esta medida que beneficia directamente la gestión eficiente de la compra pública.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2025
Buen día. En el SICP y en el documento publicado se verifica que en la Sección Etapas y Plazos se encuentra habilitada la "Visita Técnica: Aplica"; así también se permite reemplazar la visita por una Declaración Jurada.		